UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Servicio de Personal

SUSPENSIÓN DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DURANTE EL MES DE AGOSTO

DENTRO DE LAS MEDIDAS DE AHORRO, ADOPTADAS POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, SE ENCUENTRA LA DE CENTRALIZAR EL DISFRUTE DE LAS VACACIONES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO.

POR TAL MOTIVO SE COMUNICA QUE, **DURANTE DICHO MES DE AGOSTO, ESTE SERVICIO NO PODRÁ PRESTAR ATENCIÓN AL PÚBLICO**. CUALQUIER PETICIÓN O PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE SE DESEE REALIZAR DEBERÁ HACERSE MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO EN EL REGISTRO GENERAL Y SERÁ ATENDIDO LO ANTES POSIBLE.